**TEMA 5: GESTIÓN CONTABLE**

**1. El plan financiero**

El plan financiero es imprescindible para emprender un negocio, ya que recoge la información de todos los planes de actuación de la empresa.

Entre sus objetivos destacan:

* Identificar las inversiones necesarias para la empresa
* Identificar las fuentes de financiación, tanto propias como ajenas

Se compone de 3 elementos:

* **Plan de tesorería**: Prevee las necesidades de liquidez de la empresa, anotando mes a mes las entradas y salidas de dinero previstas.
* **Cuenta de resultados**: Determina si obtendremos beneficios o pérdidas
* **Balance previsional**:Determina el patrimonio (Bienes, derechos y obligaciones) de la empresa.

**2. La contabilidad**

La información contable es aquella será útil para la toma de decisiones.

El proceso de obtención de la información es el siguiente:

1. Observación de la empresa y del sector.
2. Estudio y análisis de la información obtenida.
3. Interpretación y conclusiones del análisis.
4. Toma de decisiones.

El **Plan General Contable** recoge las normas contables aplicables en España. El primero fue el de 1973, y el vigente es el de 2008, que adapta y adopta normas de la legislación europea.

Los grupos de cuentas utilizados son:

* Grupo 1. Financiación básica.
* Grupo 2. Activo no corriente
* Grupo 3. Existencias.
* Grupo 4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales.
* Grupo 5. Cuentas financieras.
* Grupo 6. Compras y gastos.
* Grupo 7. Ventas e ingresos.

**3. El patrimonio**

El patrimonio constituye los bienes, derechos y obligaciones de la empresa.

**3.1. Elementos del patrimonio**

* Bienes: Medios materiales para la actividad de la empresa
* Derechos: Efectos que la empresa puede reclamar a terceros.
* Obligaciones: Deudas que tiene la empresa con terceros.

**PATRIMONIO NETO = (BIENES + DERECHOS) - OBLIGACIONES**

**3.2. Masas patrimoniales**

Las masas patrimoniales son agrupaciones de elementos patrimoniales que tienen la misma funcionalidad económica y financiera.

* Activo: Agrupa todos los bienes y derechos propiedad de la empresa
* Pasivo (exigible): Agrupa todas las deudas y obligaciones pendientes de pago de la empresa
* Neto o pasivo no exigible: Agrupa el valor de los fondos aportados por el empresario y los beneficios no distribuidos.

**3.2.1. Masas patrimoniales del Activo**

Se pueden clasificar siguiendo los siguientes criterios:

Según la función que realizan en la empresa:

* Activo fijo o inmovilizado: Comprende aquellos elementos que permanecen durante un periodo prolongado de tiempo en la empresa.
* Activo circulante: Son aquellos elementos que cambian constantemente a causa de la actividad empresarial: Mercaderías que se venden, materias primas que se transforman, derechos de cobro que se liquidan…

Según su grado de liquidez:

* Inmovilizado: Inversiones permanentes de la empresa.
* Existencias: Elementos que se venden al público
* Realizable: Elementos que se transforman en dinero a corto plazo (Derechos de cobro).
* Disponible: Dinero disponible en físico o cuentas bancarias.

**3.2.2. Masas patrimoniales del Pasivo Exigible**

Se pueden clasificar según su grado de exigibilidad:

* Pasivo a corto plazo: Deudas que se deben pagar o vencen en menos de un año
* Pasivo a largo plazo: Deudas que se deben pagar o vencen en más de un año

**3.2.3. Masas patrimoniales del Neto**

Se pueden clasificar en:

* Aportaciones de los propietarios: Está compuesto por las aportaciones de los socios (capital) y los desembolsos que se realizan tras la constitución de la empresa.
* Beneficios retenidos en la empresa o reservas: Son aquellos recursos generados por la empresa que no son retirados por los socios.
* Resultados del ejercicio actual: Son aquellos recursos generados por la empresa durante el ejercicio. Pueden ser retirados por los socios o formar parte de las reservas.

**4. Cuentas anuales**

Las cuentas anuales contienen la información referida al patrimonio empresarial, la situación financiera y los resultados de cada ejercicio económico. Está formada por los siguientes documentos:

* Balance de situación: Resume la situación global de una empresa en una fecha concreta mediante la valoración de sus bienes, derechos y obligaciones.
* Cuentas anuales de pérdidas y ganancias: Expresa la gestión empresarial mediante la diferencia entre ingresos y gastos.
* Memoria contable: Complementa el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4.1. El balance**

El balance refleja el patrimonio de la empresa en un momento concreto. Un balance debe estar en equilibrio, ya que todo lo adquirido en la producción empresarial habrá sido financiado a través de fondos propios o ajenos. Por lo tanto: Activo = Pasivo + Neto.

El activo se ordena de menor a mayor liquidez, mientras que el pasivo se ordena de menor a mayor exigibilidad.

**4.2. La cuenta de pérdidas y ganancias**

La cuenta de pérdidas y ganancias muestra el resultado del ejercicio, y se presenta en forma de lista con dos apartados:

* Operaciones continuadas.
* Operaciones interrumpidas.

**4.3. El estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto se introdujo en el Plan General de Contabilidad de 2008. Se divide en dos partes:

* Estado de ingresos y gastos reconocidos: Recoge los cambios de las siguientes operaciones:
  + Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
  + Ingresos y gastos imputados directamente en el neto.
  + Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.
* Estado total de cambios en el patrimonio neto.

**4.4. El estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo se introdujo en el Plan General de Contabilidad de 2008.

Esta cuenta recoge todos los movimientos de efectivo. Es conocida también como flujo de tesorería o estado del cash Flow.

Se establecen tres tipos de flujos de efectivo:

* Flujos de efectivo de las actividades de explotación (FEAE)
* Flujos de efectivo de las actividades de inversión (FEAI)
* Flujos de efectivo de las actividades de financiación (FEAF)

La presentación de las cuentas anuales debe realizarse en un mes desde su aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas o Socios de la empresa, con límite de 30 de Junio, y sirve para que el Estado esté al corriente de la situación económica de la empresa y si se está llevando la contabilidad respecto a la normativa vigente.

**5. Punto muerto o umbral de rentabilidad**

El punto muerto o umbral de rentabilidad es la cifra de ventas en la que el resultado de la empresa es cero. Por encima del mismo, la empresa cubre costes y obtiene beneficios, y por debajo tiene pérdidas.

Existen dos tipos de costes diferenciados:

* Costes fijos: Aquellos que serán siempre los mismos, independientemente de nuestra producción: Alquiler…
* Costes variables: Aquellos que dependen de la producción. Luz, envases, etc…

Por lo tanto:

Punto muerto = Costes fijos / (Precio - Coste variable por unidad)